

Acta de sesión de Junta General Ordinaria de la Compañía Express Atenas S.A. realizada el 30 de marzo del 2016.

En la ciudad de San Francisco de Quito Distrito Metropolitano, a los treinta días del mes de marzo del dos mil diez y seis se instala la sesión de Junta General ordinaria a las 09:00 horas, en la Sede Social de la Compañía Express Atenas S.A., la misma que queda en San Pablo de Turubamba, Panamericana Sur, Kilómetro 14 ½ de la ciudad de Quito, con la finalidad de tratar el orden del día que a continuación se indica:

El señor Presidente Wilson Eriberto Borja Ibarra, saludo a los asistentes y aclara que la convocatoria por la prensa se realiza para el 23 de marzo del 2016, pero como nos dimos cuenta que en esta fecha tocaba la semana Santa, acogiéndome al reglamento se volvió a convocar para el día de hoy con el mismo orden del día a tratarse esto es aprobado por unanimidad con esta aclaratoria, pide que la señora Secretaria tome lista a los asistentes.

La señora Secretaria toma lista:

Están presentes los señores: Edgar Remigio Carvajal Apunte , quien posee dos acciones, Sra. Cleris Moraima Pazmiño Tapia, representada por el señor Roberto Jiménez Pazmiño , Milton Vinicio Carvajal Apunte, quien posee dos acciones, José Henry Flores Estrella, Luis Oswaldo Cherres Núñez, Luis Heriberto Escobar Castro, Manuel Gehova Álvarez Pazmiño, Berto Patricio Guanín, Juan Antonio Ortiz Guileapi , Cesar Gustavo Alban Alban, representante legal de la Sra. Nanci Carmita Escobar Pazmiño, con poder Notariado, Vicente Alcivar Bonilla Bonilla , Willan Edison Carvajal Apunte, Carlos Oswaldo Escobar Castro, William Gonzalo Mora Cherres, Sra. Mayra Jeanneth Sarabia Herrera, Cesar Alberto Arteaga, Roque Mesías Escobar Escobar, Luis Napoleón Guerrero Vaca, Arturo Daniel Bonilla Bonilla, Wilson Eriberto Borja Ibarra, Germán Patricio Mora Cherres, José Alfredo Mazón Allán , faltan los señores Pedro Fermín Cevalos Quintana y Bladimir Germán Cevallos Quintana y los Accionistas pasivos no asisten , como hay el quórum de los Accionistas Activos, el señor Presidente declara instalada la sesión.

El señor Presidente Wilson Eriberto Borja Ibarra instala la sesión siendo las 09:15 del miércoles treinta de marzo del dos mil diez seis.

Se da lectura el orden del día a tratar:

Convocatoria.

CONVOCACE A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS EXPRESS ATENAS SA.

De conformidad con lo establecido en el art. Decimo Octavo de los Estatutos así como al art. 236 de la Ley de Compañía, se convoca a los señores Accionistas de la Compañía Express Atenas S.A. a Junta General Ordinaria de Accionistas la misma que se llevará a efecto el día Miércoles 30 marzo del 2016, en la Sede Social que queda en San Pablo de Turubamba, Panamericana Sur, Kilómetro 14 ½ de la ciudad de Quito, a las 09:00 horas para tratar y resolver el siguiente orden del día:

Primero.- Constatación del quórum e instalación de la Junta General ordinaria.

Segundo.- Lectura de comunicaciones
Tercero.- Informe del señor Presidente
Cuarto.- Informe del señor Gerente
Quinto.- Informe del señor Comisario
Sexto.- Aprobación del Balance 2015
Séptimo.- Aprobación del Presupuesto 2016
Octavo.- Informe del Segurito por el Presidente de la Comisión
Noveno.- Estudio asunto Sucursal Principal Guaranda
Decimo.- Elección de Comisarios y Vocales periodo 2016-2017
Decimo Primero.- Toma posesión Nuevo Dirigentes
Decimo Segundo.- Clausura de la sesión de Junta General Ordinaria

Se ruega puntual asistencia, la falta o atraso pasada la media hora de iniciada la sesión será sancionado de acuerdo a lo determinado en el Reglamento.

Para conocimiento los Estados de cuenta y Balance así como los informes están a la disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía.

Por Express Atenas. S. A., muy atentamente.

UNIÓN FUERZA Y TRABAJO.
José Alfredo Mazón Allán.
Gerente.

Una vez dado lectura el orden del día es puesto a consideración por el señor Presidente.

Con estas aclaraciones el orden del día es aprobado.

El Sr. Wilson Eriberto Borja Ibarra, Presidente da paso al segundo punto del orden del día.

Segundo.- Lectura de comunicaciones

Señor
José Alfredo Mazón
Gerente de Express Atenas
Presente.-

De mis consideraciones:

Yo, Germán Patricio Mora Cherrres con cédula de identidad N.- 0201192333, Accionista de su representada, convengo en vender una Acción y derechos que tengo en la compañía Express Atenas S.A. pegado a lo que dispone el artículo Décimo de los Estatutos y Ley de Compañías al señor Bonilla Bonilla Willian Iván con cédula de identidad N.- 0201442449, chofer profesional con licencia tipo "E".

Para lo que dejo cancelado todas las obligaciones hasta la presente, en consecuencia pido se digne dar la transferencia en favor del señor Bonilla Bonilla Willan Iván, aclarando que con autorización de mi querida esposa se realiza esta venta de una acción que tengo.

Seguros de contar con su colaboración el reconocimiento para constancia firmamos.

Atentamente,

Sr. Germán Patricio Mora
C.I. 0201192333
CEDENTE

Sr. Willan Iván Bonilla Bonilla
C.I. 0201442449
CESIONARIO

Sra. Rosana Raquel Solís Velasco
C.I. 020165315-1

Luego de dar lectura la solicitud presentada por el señor Bonilla Bonilla Willan Iván quien fue aceptado en la sesión de Directorio del 18 de febrero del 2016 como Accionista de la compañía, el señor Presidente procede a tomar posesión al nuevo Accionista señor Bonilla Bonilla Willan Iván.

Palabra de agradecimiento por parte del señor Bonilla Bonilla Willan Iván por haberle aceptado en la compañía.

Se da lectura la comunicación del 16 de febrero del 2016, sobre la caja común mediante el cual se pide informe sobre la implementación de caja común que están tomando las operadoras.

El señor Gerente dice que esta circular nos mandan a todos las operadoras sobre la implementación de la caja común y que está en proceso y que nos facilitara la proforma la Federación FENACOTIP.

Se da lectura la comunicación de la Terminal Terrestre de Guayaquil sobre las responsabilidades que tienen los controladores, choferes y oficinistas ya que serán sancionados quienes no den cumplimiento, como es circular ya tiene conocimiento todos.

Esto es para conocimientos de los señores Socios.

Se da lectura la circular de la FENACOTIP las comunicaciones de la caja común frente a este tema ha mantenido reuniones con la ANT, envió una delegación a Brasil para saber cómo debemos actuar frente a esto. No deben ingresar ninguna información la FENACOTIP será quien de las indicaciones pertinentes.

El señor Gerente dice sobre la caja común nos reunimos los dirigentes y reclamamos sobre esto que deben amparamos dándonos el formato de la caja común.

El señor Luis Heriberto Escobar Castro dice señores buenos días en relación a este informe no tenemos quien nos defienda en la FEDERACION cierto es que el máximo

dirigente no nos defiende hoy para entrar al transporte debemos pensar bien sino estamos acabados.

Vamos a poner muchas cámaras me parece bien pero el problema crítico es las multas compañeros.

Se da lectura la comunicación de la Unión de Bolívar, luego de una lucha incansable se logro legalizar la tarifa a Riobamba.

El señor Gerente dice a lo que habíamos luchado en la Agencia Nacional de Transito querían que cobremos la tarifa anterior se le dijo que era por el Arenal que es de s/2.50 dólares

Se da lectura el Acta de finiquito del señor Ortiz Chimborazo Nelson Cristian, por un valor total de s/623.86 dólares.

El señor Ortiz Nelson no recibe la liquidación más bien nos entabla una demanda por no cancelación de haberes laborales.

El señor Gerente dice se ha dado la liquidación según se resolvió en la sesión de Directorio dando por terminado el trabajo el 15 de enero del 2016, luego se procedió a dar la liquidación y no ha querido recibir.

El señor José Flores Estrella pregunta si esta realizado de acuerdo a la tabla del Ministerio de lo Laboral.

La señora secretaria responde que si está en la página de liquidaciones del Ministerio de Relaciones Laborales automáticamente calcula los haberes que debe dársele al empleado.

El señor Bladimir Cevallos Quintana ingresa siendo las 10:00 horas.

Se da lectura la comunicación de San José del Tambo, les saludo muy comedidamente, solicito a usted se me alquile un local en la casa del Tambo para poner un bazar por lo atención le agradezco mucho.

El señor Gerente dice que está interesada en arrendar los locales y ayudarnos con las encomiendas según me ha manifestado, mas adelante daré en mi informe a conocer sobre este caso.

Se da lectura la comunicación de la propuesta del Seguro Colonial sobre la nueva propuesta de responsabilidad Civil que presenta es el mismo que estamos en la actualidad para mantener el servicio y cumplir con la obligación que dispone la Agencia Nacional de tránsito.

Se aclara que el valor no varía de acuerdo a la propuesta presentada.

El señor Gerente explica que la señora Janneth Carrillo ha mantenido los mismos precios.

El señor Luis Heriberto Escobar Casto dice que debe devolverme el dinero del los meses que no tuve carro quiero saber si hay la devolución o no.

El señor Gerente cuando dimos la entrada al Seguro nos hicieron la liquidación de los compañeros que no trabajaron en los carros y nosotros dimos la diferencia para completar la cantidad de s/ 1.342.00 dólares la primera cuota, no hemos cobrado la entrada para poder entregar a los compañeros que acreditaron.

El Sr. Wilson Eriberto Borja Ibarra, Presidente da paso al tercer punto del orden del día.

Tercero.- Informe del señor Presidente

Compañeros quiero agradecerles infinitamente el informe por escrito no lo tengo, ya que lo tiene en borrador, el presenta la renuncia a su cargo de presidente de la Compañía por malos entendidos dentro de la misma por lo que hará llegar su renuncia oportunamente, por escrito.

El señor Gerente dice es lamentable esta clase de comentarios en el punto de orden del día elecciones de Comisarios y Vocales se considerara si esa es su decisión.

El señor Roque Mesías Escobar Escobar dice compañero Presidente le pido de favor leer su informe ya que el punto no se trata sobre esto la renuncia puede hablarlo en el punto de elección de Vocales y Comisarios.

El señor Wilson Borja Ibarra Presidente lee su informe en el cual agradece por la colaboración prestada para su gestión.

Explica sobre los avances en la obra de la casa de San José del Tambo y que no se han podido concretar por la falta de dinero para los acabados y pagar al maestro para poder terminar, también se pudo organizar con el jefe Político el retiro de los escombros ya que nos podían poner una multa, también se ha podido dar un trámite en la casa de Chillanes,

Hemos cogido un abogado el Dr. Salvador Morejon nos pido s/3.000 dólares, el abogado Gonzales nos quiso cobrar s/800.00 a cuál de los dos podríamos coger y en directorio se acordó coger al abogado Alexander García quien nos cobra s/350.00 dólares quien está dando una respuesta casi negativa sobre este asunto, a lo mejor si hubiéramos cogido al Dr. Salvador Morejón de los s/3.000.00 dólares ya se hubiera tenido resultados positivos.

Leído el informe es puesto a consideración el cual es aprobado.

Con estas aclaraciones el informe queda aprobado.

El Sr. Wilson Eriberto Borja Ibarra, Presidente da paso al cuarto punto del orden del día.

Cuarto.- Informe del señor Gerente

Señores Accionistas de Express Atenas S.A., ante todo reciban el saludo cordial y clasista, luego tengo la obligación de poner a vuestra consideración el siguiente informe que corresponde al periodo del 1ero de enero al 31 de diciembre del 2015.

Estimados Accionistas debo comenzar agradeciendo a los Administradores Comisarios y Accionistas de Express Atenas S.A., que han depositado la confianza en mi persona y luego me han colaborado en todas las actividades y gestiones encaminadas a la buena marcha administrativa del año que terminamos como es de vuestro conocimiento que se

les hemos tenido informados de todas las actividades realizadas previo haber tenido un año muy conflictivo debido a la serie de cambios en las leyes de todos los organismos como son de la Agencia Nacional de Tránsito, tributarias, Municipales, fiscales etc.

Previo a lo manifestado sea atendido y resuelto hoy es bastante incomprensible, por cuanto con las reformas y Reglamentos que nos obligan aplicar, primero con el cambio de los permisos de Operación, que nos cambiaron con los contratos de operación, para llegar a cumplir con la serie de documentos y cambios en los procedimientos, con relación a la colocación de las cámaras de seguridad que se colocaron en los vehículos, para tener contacto con el ECU 911 y luego considerarnos como infractores aplicando las sanciones que detectan estas cámaras.

La serie de impuestos como la facturación electrónica no se considera que nosotros somos que prestamos servicios y que trabajamos con presupuesto por cuanto los vehículos son de cada Accionista, quienes absorben pérdidas y ganancias que nosotros con el único fin de mantener un parque automotor nuevo, de un confort excelente ya los vehículos son homologados por la ANT.

Sobre los chips de cada terminal tiene un costo, nos obligan que entremos a los terminales terrestres por donde pasamos que pongamos oficinas con el fin de obligar, pagar Patente y mas requisitos aunque no tengamos frecuencias a tal o cual provincia que solo tenemos que pasar en tránsito.

Estimo compañeros que ustedes están informados sobre lo económico está reflejado en el Balance y anexos como es de vuestro conocimiento que todo reposa en Archivos sobre el movimiento contable está pegado a las normas contables vigentes de lo que doy fe, que todo está llevado con exactitud por lo que está a vuestra disposición si alguien de desearía revisar previo que los señores Comisarios lo han realizado.

Espero que el presente este a satisfacción de todos muchas gracias.

Quito 31 de diciembre del 2015

José Alfredo Mazón Allan

GERENTE DE EXPRESS ATENAS SA

El Sr. Wilson Eriberto Borja Ibarra, Presidente, siendo las 13:00 da un receso para el almuerzo.

El Sr. Wilson Eriberto Borja Ibarra, Presidente, siendo las 14:00 reinstala la sesión para proseguir con el orden del día.

El Sr. Wilson Eriberto Borja Ibarra, Presidente da paso al quinto punto del orden del día.

Quinto.- Informe del señor Comisario.

Se da lectura el Informe del señor Comisario de la Compañía.

Dando cumplimiento con lo dispuesto por la ley de compañías según el artículo 279 numeral 4 y lo contemplado en los estatutos y reglamentos de nuestra institución.

Tengo la obligación de emitir mi informe en los siguientes términos.

1.- Que he procedido a revisar, examinar y controlar todos los asuntos administrativos y económicos que se han desarrollado mediante el periodo del primero de enero al 31 de enero del 2015.

Comprobado según los anexos que existen en los libros contables como en los archivos, he constatado que todo se ha llevado bajo normas legales y con exactitud, por lo que doy fe que todo se encuentra bien llevado, aplicando las normas contables y reglas.

Por consiguiente me ratificare mi reconocimiento para los señores administradores vigentes que me han dado toda facilidad para poder cumplir con estas obligaciones.

Por lo que presento mi criterio e incluso pruebas selectivas de los registros contables para mi opinión los estados financieros presentan razonablemente las labores reales debo informar que los soportes e ingresos están legalmente archivados y bien llevados.

Por lo que dejo sentado mi reconocimiento por la confianza que en mí depositaron.

El Sr. Wilson Eriberto Borja Ibarra, Presidente pone a consideración el informe el cual es aprobado por unanimidad.

El Sr. Wilson Eriberto Borja Ibarra, Presidente da paso al sexto punto del orden del día.

Sexto.- Aprobación del Balance del 2015

Se da lectura el balance del 2015 para su aprobación.

Luego de ser leído el balance y despejada las dudas de los señores Accionistas estos son aprobados por unanimidad.

El Sr. Wilson Eriberto Borja Ibarra, Presidente da paso al séptimo punto del orden del día.

Séptimo.- Aprobación del Presupuesto del 2016

El señor Presidente pone a consideración de la Asamblea.

Después de deliberar sobre cada una de las cuentas las cuales fueron explicadas hasta la saciedad por el señor Contador y el señor Gerente se aprueba el presupuesto del año 2016

El Sr. Wilson Eriberto Borja Ibarra, Presidente da paso al octavo punto del orden del día.

Octavo.- Informe del Segurito por el Presidente de la Comisión

El señor Cesar Gustavo Alban Alban Presidente de la Comisión de Mi Segurito, lee su informe de ingresos y pagos realizados a cada uno de los señores Accionista que tuvieron algún percance desde julio del 2015 hasta marzo del 2016.

Con estas aclaraciones es aprobado por unanimidad.

El Sr. Wilson Eriberto Borja Ibarra, Presidente da paso al noveno punto del orden del día.

Noveno.- Elección de Vocales y Comisarios período 2016-2017

El señor Wilson Eriberto Borja Ibarra en su calidad de Presidente ratifica como lo ha manifestado en su informe la renuncia irrevocable a su cargo de Presidente de la Compañía por razones de índole personales no puede continuar.

El señor Gerente José Alfredo Mazón Allán dice si la Asamblea acepta la renuncia del señor Presidente inmediatamente se debe pedir al señor Vicepresidente que asuma y proceder a las elecciones para el periodo faltante 2016-2018.

Según los estatutos deben asumir el Vicepresidente la Presidencia a falta de Presidente el señor Edgar Remigio Carvajal Apunte el cual se excusa y dice que él seguirá de Vicepresidente si la Asamblea a si lo considera caso contrario presentaría su renuncia irrevocable a lo cual la Asamblea acepta su petición por lo que asume la Presidencia hasta terminar el orden del día.

El señor Presidente pide se proceda a las elecciones formando ternas.

Se procede a nombrar la terna para Presidente, se nomina a los señores:
Luis Heriberto Escobar Castro, José Henry Flores Estrella y Cesar Gustavo Alban Alban

Se procede a la votación arroja el siguiente resultado

Sr. Luis Heriberto Escobar Castro	3
Sr. Cesar Gustavo Alban Alban	9
Sr. José Henry Flores Estrella	14
TOTAL	26

Por lo que se declara triunfador al señor José Henry Flores Estrella como Presidente de la Compañía.

Se procede a nombrar la terna para Vocales Principales, se nomina a los señores:
Cesar Alberto Arteaga, Luis Guerrero Vaca , Patricio Guanín

Se procede a la votación arroja el siguiente resultado

Sr. Cesar Alberto Arteaga	19
Sr. Luis Napoleón Guerrero Vaca	4
Sr. Berto Patricio Guanín	3
TOTAL	26

Por lo que se declara triunfador al señor Cesar Alberto Arteaga como Primer Vocal Principal, por pedido de los señores Accionistas queda como segundo Vocal principal el señor Luis Napoleón Guerrero Vaca.

Se procede a nombrar la terna para Suplentes Vocales, se nomina a los señores:
Bladimir Germán Cevallos Quintana , Mayra Jeanneth Sarabia Herrera y Berto Patricio Guanín.

Se procede a la votación arroja el siguiente resultado

Sr. Bladimir Germán Cevallos Quintana	6
Sra. Mayra Jeanneth Sarabia Herrera	16
Sr. Berto Patricio Guanín	3

TOTAL	26
-------	----

Por lo que se declara triunfadora a la señora Mayra Jeanneth Sarabia Herrera como Primer Vocal Suplente, por pedido de los señores Accionistas queda como segundo Vocal Suplente el señor Bladimir Germán Cevallos Quintana.

Se procede a nombrar la terna para Comisario Principal, se nomina a los señores:
Luis Heriberto Escobar Castro, Cesar Gustavo Alban Alban y Wilson Eriberto Borja Ibarra

Se procede a la votación arroja el siguiente resultado:

Sr. Wilson Eriberto Borja Ibarra	6
Sr. Luis Heriberto Escobar Castro	8
Sr. Cesar Gustavo Alban Alban	12

TOTAL	26
-------	----

Por lo que se declara triunfador al señor Cesar Gustavo Alban Alban como Comisario principal, por pedido de los señores Accionistas queda como segundo Comisario Luis Heriberto Escobar Castro.

Se procede a nombrar la terna para Comisario Suplente, se nomina a los señores:
Berto Patricio Guanín, Willam Gonzalo Mora Cherres y Vicente Alcivar Bonilla Bonilla.

Se procede a la votación arroja el siguiente resultado:

Sr. Willam Gonzalo Mora Cherres	6
Sr. Vicente Alcivar Bonilla Bonilla	16
Sr. Berto Patricio Guanín	4

TOTAL	26
-------	----

Por lo que se declara triunfador al señor Vicente Alcivar Bonilla Bonilla como Comisario Principal suplente, por unanimidad se designa al señor Willam Gonzalo Mora Cherres como segundo Comisario Suplente.

Dando cumplimiento al Decimo Punto del orden del día.

El Sr. Edgar Remigio Carvajal Apunte (e), Presidente da paso al Decimo punto del orden del día.

Decimo.- Toma de Posesión de la Nueva Directiva.-

El señor Presidente delega al señor José Alfredo Mazón Allán Gerente y Representante Legal toma posesión de los nuevos Directivos de la Compañía, la posesión con el

juramento de rigor a quienes regirán los destinos de la compañía para el periodo que han sido elegidos.

Acto seguido el señor José Alfredo Mazón Allan Gerente de la Compañía llama a todos los nuevos funcionarios y los declara posesionados.

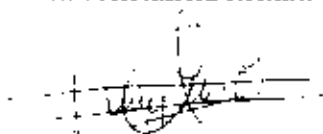
El Sr. Edgar Remigio Carvajal Apunte (c) Presidente da paso al Decimo primero punto del orden del día.

Decimo Primero.- Clausura de la Junta General Ordinaria

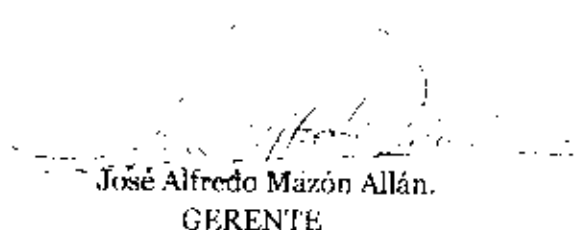
Por no tener de que mas tratar el señor Presidente da un receso para la elaboración del acta siendo las 17:00 horas, el señor Presidente reinstala la sesión siendo las 18:00 horas y ordena dar lectura el acta, lo que es cumplido, el señor Presidente pone a consideración la misma que es aprobada por unanimidad.

El señor Presidente declara clausurada la sesión de Junta General Ordinaria en Quito a los treinta días del mes de marzo del dos mil diez y seis.

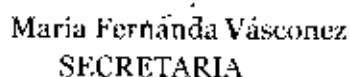
Para constancia firman



José Henry Flores Estrella
PRESIDENTE



José Alfredo Mazón Allán.
GERENTE



María Fernanda Vásquez
SECRETARIA